



# La frontera de Andalucía

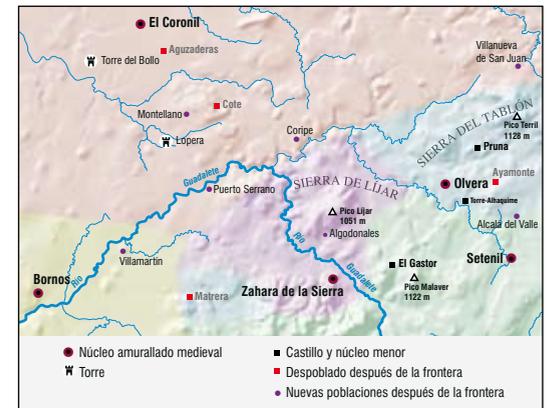
[25]

A raíz de las conquistas castellanas desde comienzos del siglo XIII, el ámbito andaluz queda dividido por un límite cambiante que separa el dominio cristiano del baluarte musulmán del reino de Granada. Una frontera política y cultural que persiste hasta fines del siglo XV, con hondas repercusiones en el territorio y el poblamiento.

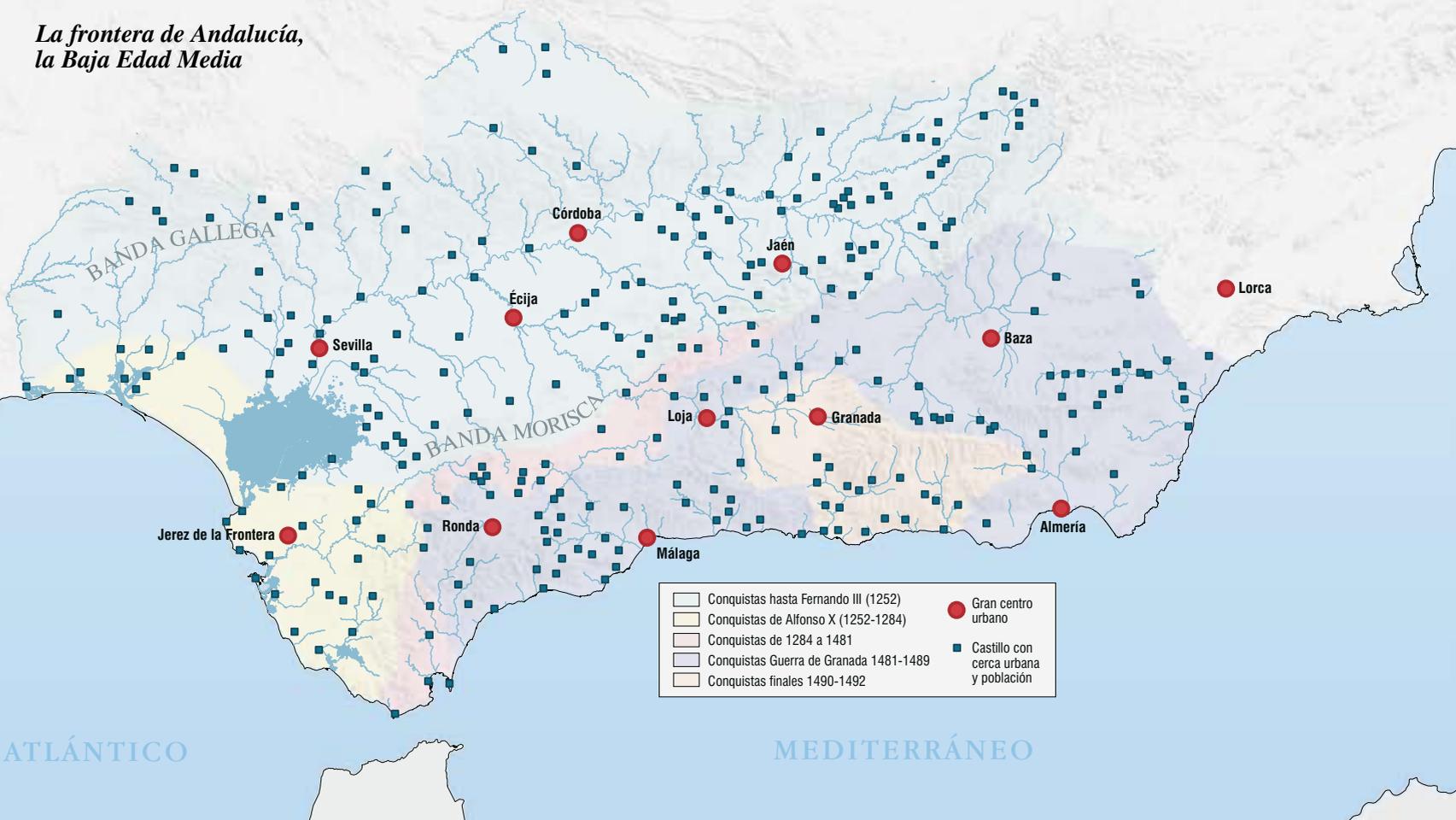
La victoria cristiana sobre los almohades en las Navas de Tolosa (1212) abre las puertas a la conquista del valle del Guadalquivir. Fernando III impulsa un rápido avance con las tomas de Baeza (1226), Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla (1248), mientras su hijo Alfonso X completa el control del valle y la fachada atlántica con el sometimiento de Niebla (1262), Jerez (1264) y sus tierras circundantes. La disputa por el Estrecho se salda con la conquista de Algeciras (1344) por Alfonso XI; sigue un periodo con progresos menores por parte de los castella-

nos, como la toma de Antequera (1410), hasta que en 1481 los Reyes Católicos desencadenan la guerra que concluye con la ocupación total del reino granadino y de su capital en 1492. En este proceso, se consolida una frontera apoyada en la geografía del territorio, con el reino nazarí parapetado en la fortaleza natural de las cordilleras Béticas. Más que una línea de trazado preciso, esta frontera define un espacio oscilante entre ambos bandos en el que proliferan torres y castillos, y donde las poblaciones son escasas y de corto vecindario.

La frontera del Guadalete



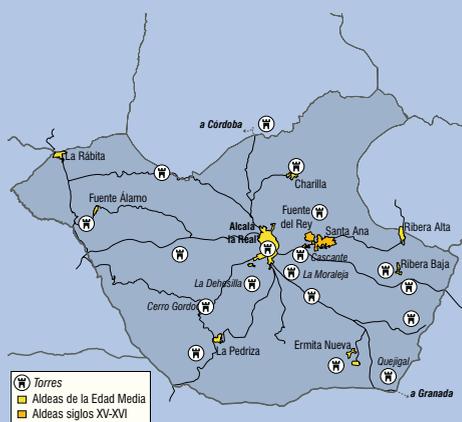
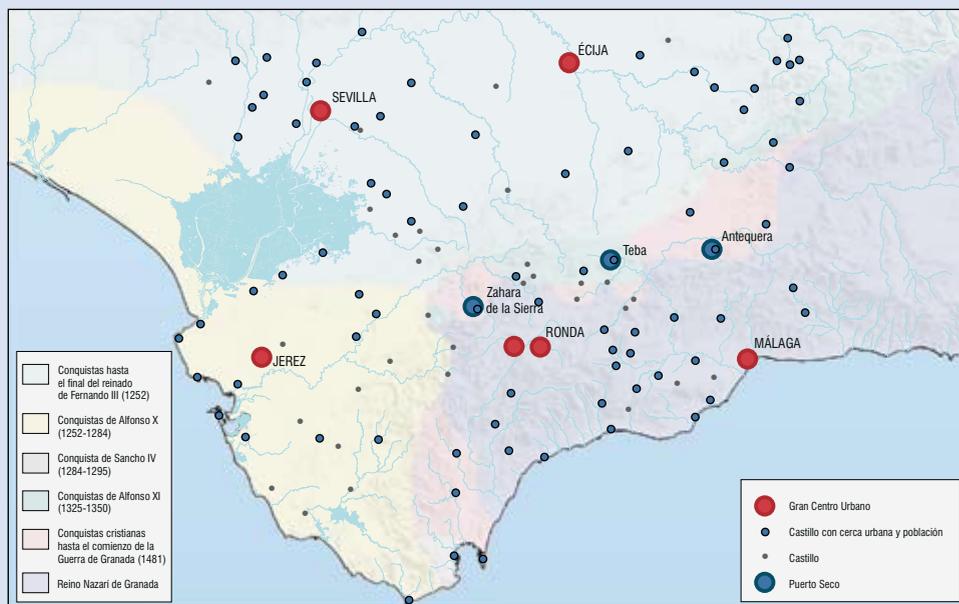
La frontera de Andalucía, la Baja Edad Media



**El espacio fronterizo**

En una aproximación de detalle a la frontera occidental de Andalucía en la Baja Edad Media, se observa la organización jerárquica del territorio limítrofe entre cristianos y musulmanes con grandes ciudades-base en la retaguardia, una constelación de villas amuralladas en las zonas intermedias y una red de castillos y otras construcciones militares en las áreas de primera línea.

Con el final del conflicto, se produce una notable redistribución del poblamiento y un desarrollo del fenómeno urbano en las áreas de frontera, como puede apreciarse en el valle medio del río Guadalete (ver mapa en la página anterior), cuyo curso sirvió de referencia fronteriza durante siglos. Mientras varias aldeas al amparo de castillos se despueblan (Aguzaderas, Cote, Matrera, Ayamonte), surgen en cambio nuevas poblaciones en tierras bajas (Villamartín, Montellano, Puerto Serrano, Coripe, Algodonales, Alcalá del Valle, Villanueva de San Juan) en las que la ventaja defensiva no es ya el factor determinante.



Alcalá la Real y su territorio.

**Territorio y urbanismo de frontera**

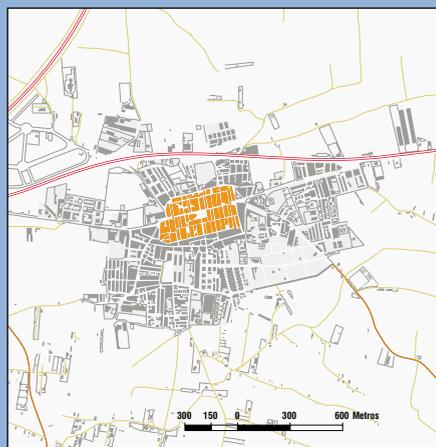
Alcalá la Real (Jaén) ofrece un modelo de localidad fronteriza por su permanente posición en primera línea, primero en manos musulmanas y desde 1341 en poder de los castellanos. En ambas etapas se configura como centro de un territorio salpicado de aldeas, cuyos habitantes se acogen a su fortaleza en momentos de peligro, y de una red concéntrica de torres y puestos avanzados. Con la paz, las aldeas se multiplican. El núcleo urbano se emplaza en un cerro con un cinturón de murallas tras el que se agolpa un entramado de construcciones y vías de tránsito que aprovechan al máximo el espacio disponible, con un polo militar (alcazaba) y otro religioso y civil (medina). A su alrededor surgen los arrabales que paulatinamente se dotan de sus propias murallas.



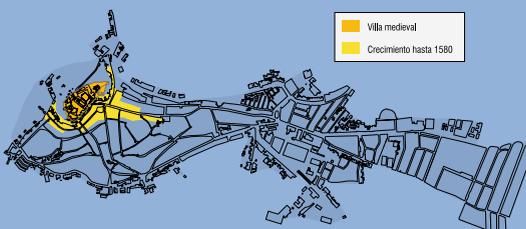
Recinto medieval de Alcalá la Real.

**Urbanismo después de la frontera**

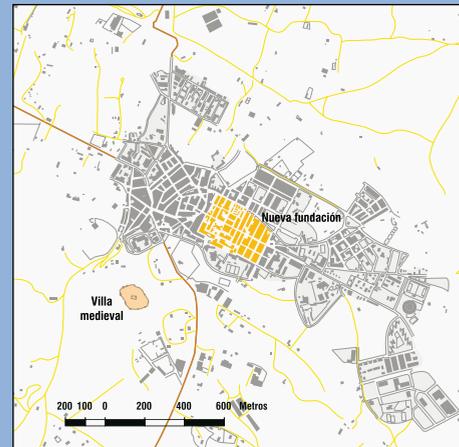
El compacto urbanismo fronterizo, determinado por el factor defensivo, deja paso al crecimiento extramuros a partir de los núcleos medievales, como se observa en Olvera (Cádiz), a la fundación de poblaciones por completo de nueva planta, según patrones de ordenada geometría, como Santa Fe (Granada), o al abandono del núcleo medieval y al establecimiento de uno nuevo en sus cercanías según los nuevos esquemas urbanos de la Edad Moderna, como Vera (Almería).



San Fe, planta de la fundación establecida en 1491.



Olvera.



Vera, villa medieval y nueva fundación (1520).